RESOLUCIÓN CD Nº 1419/2019/018

"POR LA CUAL SE OTORGAN BECAS PARA EL CURSO DE NIVELACIÓN 2020 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN A EGRESADOS DESTACADOS DEL BACHILLERATO TÉCNICO DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT)"

San Lorenzo, Campus de la UNA, 12 de diciembre de 2019.

VISTO

- Lo dispuesto en el Art. 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Nota con referencia de Mesa de Entrada de la FIUNA Nº 6505/2019 de fecha 03/12/2019, presentada por el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del IPT, por la cual solicita el otorgamiento de becas a los egresados destacados del IPT para el Curso de Nivelación en la FIUNA, correspondiente al año 2020.
- El Acta Nº 1419/2019 del Consejo Directivo de Sesión Ordinaria de fecha 11/12/2019; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Art. 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inc. t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones".

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, según consta en Acta Nº 1419/2019 de Sesión Ordinaria del 11 de diciembre de 2019, han analizado la nómina de estudiantes, propuesta por la Dirección del IPT, para el otorgamiento de becas y han resuelto otorgar las becas a los quince mejores promedios del Bachillerato Técnico Industrial.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:

Art.1º) Otorgar las becas para el Curso de Nivelación 2020 de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción a los egresados del Bachillerato Técnico del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones, conforme **ANEXO I**, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. C.P. Karina Mocedad Rosas González
Secretaria

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

RESOLUCIÓN CD Nº 1419/2019/018

"POR LA CUAL SE OTORGAN BECAS PARA EL CURSO DE NIVELACIÓN 2020 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN A EGRESADOS DESTACADOS DEL BACHILLERATO TÉCNICO DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT)"

ANEXO I

Mejor Egresado

Nº	Nombre y Apellidos	N° C. I.	Promedio General	Especialidad
1	CESAR ANDRES CASTRO AQUINO	4.992.406	8.27	Construcciones Civiles

Mejores Alumnos

Nº	Nombre y Apellidos	C. I.	Promedio General	Especialidad
2	LUJAN ELENA GOMEZ LEON	6.246.366	8.21	Electrónica
3	SOFIA HAYDEE PINTOS CARTAMAN	5.660.593	8.19	Construcciones Civiles
4	CECILIA MARIA TERESA ESPINOLA GAVILAN	5.965.846	8.16	Construcciones Civiles
5	ALMA JAZMIN ZABALA GONZALEZ	5.677.560	8.16	Construcciones Civiles
6	CARLOS ALBERTO MARTINEZ ROMERO	5.623.525	8.13	Construcciones Civiles
7	JOSE ANTONIO GOMEZ TOÑANES	4.933.370	8.12	Construcciones Civiles
8	MARILYN JANIS FERNANDEZ RIOS	5.438.032	8.08	Construcciones Civiles
9	JOSE IGNACIO PAREDES ALFONZO	6.666.881	8.04	Construcciones Civiles
10	ANGELES AYELEN MORINIGO ARZAMENDIA	5.289.023	7.98	Electrónica
11	ANA ABIGAIL MORAL CAMPUZANO	5.170.046	7.97	Electrónica
12	TADEO SEBASTIAN ROJAS GIMENEZ	5.004.070	7.96	Construcciones Civiles
13	LIZ ANTONIA MORINIGO PAREDES	5.539.914	7.93	Mecánica General
14	JOSE LUIS PAREDES ALFONZO	6.656.991	7.91	Construcciones Civiles
15	SARA RAQUEL ARANDA IRIARTE	5.650.750	7.88	Construcciones Civiles